PROCLAMA
DEL GOBIERNO
A
LOS SOLDADOS Y HABITANTES DE CHILOE.

SOLDADOS de Chiloe, desgraciadas victimas de la ambicion de los tiranos: si os acordais que los que os han conducido à Concepcion son aquellos hombres que en otro tiempo encadenaban por las gargantas millares de Americanos, para que sirviesen de bestias de carga en la conquista, y deso'acion que hicieron de estos hermosos Payses: si teneis presente el trato que en todo tiempo han dado á los naturales de America; y si no ignorais que aunque los Americanos derramasen la ultima gota de su sangre á favor de los Españoles, jamas les merecian la gratitud, ni el aprecio: no os admireis de que os hayan arrastrado, y arrancado de vuestros hogares con engaños, y perfidias para traer la guerra á este Pays, aunque conociesen que debias perecer. Ellos llevaban la ventaja de que vuestra sangre y la nuestra disminuía el numero de los Americanos; los debilitaba, y lisongeaba su odio. Esperad, ó preguntadles por los menos: ¿ qué recompensa darán á vuestros Padres, hijos, y mugeres, que han sepultado en el llanto, y la miseria con la perdida de sus valientes, y vigorosos jovenes? ¿ Que responderàn à las lagrimas, y exêcraciones de esas inocentes victimas, à quienes persuadieron que veniais à ocupar, y ser dueños pacificos del mas hermoso Pais de America? ¿ Si asi lo hubieran creido los malvados, dudais que no hubieran traido enxambre de sus paysanos, ó de sus esclavos del Perù?

Chilotes: volved sobre vosotros: acordaos que sois Americanos: que sois Chilenos: y que separados por inmensos desconocidos mares de todo el resto de la tierra, no os ha dado la naturaleza otros hermanos, otros vecinos, ni otros protectores que

el Estado de Chile; cuyas orillas habitais. Vuestro comercio, vuestros frutos espontaneamente los conducen los mares, los vientos, y la tierra à nuestros Puertos. Vosotros solo teneis dos caminos, ò ser esclavos de Abascal ò reuniros á vuestro pais nativo, elevaros á la clace de hombres libres, y tomar la representacion y dignidad que corresponde à una Provincia, que ha de formar tambien parte del gran Pueblo. Quando existia el Rey, y la Monarquia, se declaró, que vosotros erais parte integrante de Chile, y debias existir enteramente independiente de Lima. Es cierto que en el tiempo que necesitan de vuestra sangre, y vuestros recursos no cumpliràn esta orden; y es cieto tambien que ahora que se halla Abascal derrotado por todas partes, exhausto el Herario del Perù, cargados de las execraciones de los vuestros, abandonarà á Chiloe. Tambien es verdad, que el primer dia que se instale un gobierno popular en Lima dexarán este pais, que sin el menor provecho les cuesta grandes sumas de dinero; pero vosotros no aguardeis à ser abandonados, por que aun falta sacaros otra colonia de la juventud que haya quedado, para reponer los exercitos que ha aniquilado el General Belgrano, para ver si pueden suspenderle el impetu de sus gloriosas marchas al Perú, y de las revoluciones que se despliegan en Arequipa, Cusco, y demas Provincias, al mismo tiempo que Lima perdidos sus buques, y falta de los granos y subsistencia de Chile, ha de apresurar la explocion en que perescan los tiranos.

Chilotes: concluida ya la guerra, habeis vuelto à la clase de nuestros hermanos: el mas pequeño de vosotros es ya acrhedor à nuestros cuidados, nuestro amor, y nuestros auxilios. Ya vais à experimentar, que son mas generosos vuestros enemigos los Americanos que beneficos los Españoles vuestros amigos: anunciad en vuestra Patria que el Congreso Nacional se reunirá muy pronto: que manden à el sus Diputados, para que tomando la parte y dignidad que les corresponde, acuerden con los demas, y como soberanos de su suerte, todo lo que convenga á la prosperidad de su comercio, industria, cultura, y elevacion politica.

Palacio de Gobierno de Santiago 9 de Junio de 1813.

Francisco Antonio Perez — Jose Miguel Infante — Agustin Eyzaguirre — Mariano Egaña, Secretario.